

LAS ISLAS

PERIÓDICO DE NOTICIAS Y DE INTERESES REGIONALES

<p>Año I</p>	<p>PRECIO DE SUSCRIPCIÓN 125 pesetas al mes</p>	<p>PALMA DE MALLORCA Lunes 9 de Marzo de 1891.</p>	<p>ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.</p>	<p>Núm. 7</p>
---------------------	--	---	--	----------------------

CONTRASTES

Al entrar en el presente período parlamentario con los nuevos representantes del país, cuya mayoría se halla identificada con el Gobierno conservador, respírase una atmósfera de halagüeñas esperanzas para la mejor administración de los intereses públicos en todos los ramos que ella abarca, libre el ministerio, hasta donde es posible estarlo, de las ardientes luchas de la política, toda vez que han llegado á su término todas las reformas iniciadas por el partido liberal, convertidas en leyes con la sanción de la Corona.

Ya lo tiene manifestado el eminente hombre público que preside los Consejos de la Corona:

El Gobierno se propone mejorar preferentemente nuestra situación económica y administrativa, llevándola por los senderos que la opinión reclama, para sacar, ó por lo menos, aliviar á los pueblos de los quebrantos que han venido sufriendo por los abandonos de unos gobernantes que solo se cuidaban de conservar el poder, entreteniéndose el tiempo con alardes de liberalismo desmentidos siempre que á sus conveniencias importaba.

Pero en medio de estos nobles propósitos de nuestros amigos, fáciles de realizar á la sombra de la paz que felizmente disfrutamos, y que ha de asegurarse más cada día según vaya el país reponiéndose de sus males, obsérvase la agitación de los distintos grupos republicanos para buscar una fórmula de unión que pueda conducirles al logro de sus utópicos ideales.

No han bastado la promulgación y la práctica de leyes tan liberales como la de reunión y sufragio universal, ni las tendencias nobilísimas del jefe ilustre del partido conservador en favor de las libertades públicas y en olvido de tristes desvarios, para amortiguar esos ímpetus contrarios á la monarquía y que han dejado, en épocas no lejanas, tan amargas huellas en el país.

Las conferencias de Biarritz que han tenido origen en el noble pensamiento de una amnistía para los emigrados políticos, dejan ver desde luego la tendencia á una coalición que, dados los antecedentes y opiniones de los congregados, entraña el propósito de derribar todo lo existente, y aunque se muestran indicios para atenuar la gravedad de esta idea, de querer llevar sus procedimientos por las vías legales, descúbrense en el fondo un pensamiento esencialmente revolucionario.

Legal llamarían aquellos la reforma de la constitución, para que unas Cortes ordinarias pudiesen variar la forma de gobierno; pero revolucionario en éste objeto, y lo sería el abrir ese camino contra nuestras seculares instituciones. Y sin embargo, á esas reformas se aspira por los anunciados conferenciantes en pago del beneficio que á muchos de ellos se les prepara, y quiérenla también algunos que se llaman monárquicos, sin que obsten las insinuaciones de los medios pacíficos para el emigrado voluntario en París, sobre quien pesa la sangre derramada por sus fatales iniciativas, asegure con procáz orgullo, que tiene en su mano los necesarios resortes por alterar en España el orden público.

Y mientras esas conferencias se verifican y se fuerzan todos los ingenios para hacernos por segunda vez felices implantando sus ideales, el telégrafo llena de horror todos los ánimos al comunicar en todas direcciones la noticia de los desastres de que están siendo víctimas los que viven en Chile bajo el dominio de una república, donde una guerra intestina lleva por doquiera la destrucción y el espanto, como la llevó también recientemente en la del Rio de la Plata.

No ha podido buscarse peor ocasión por los adversarios de la monarquía para

esforzar su propaga la republicana, sin fijarse en el tristísimo ejemplo que están dando de sus discordias, aquellos nuestros hermanos, en las que fueron nuestras colonias, entregados frecuentemente á los horrores y desastres de las guerras civiles.

Pero, como vulgarmente suele decirse, en el pecado llevan unos y otros la penitencia, formando extraño contraste el loco afán de los republicanos españoles garantidos por las leyes más liberales y la serena y reposada actitud del gobierno conservador, seguro de los sentimientos monárquicos de la gran mayoría del país, y dispuesto á proteger y fomentar todos sus intereses morales y materiales, practicando una política expansiva y tolerante dentro de los buenos principios de gobierno, como continuación de la que, con aplausos de propios y extraños se inauguró al advenimiento al Trono de sus mayores, del malogrado D. Alfonso XII.

EL SEPULCRO DE COLÓN

Menester ha sido que se aproxime el cuarto centenario del descubrimiento de América, para que se haya tratado seriamente de erigir un sepulcro digno de su fama al autor de aquella sin igual empresa. El movimiento que ha despertado tanto en la Península como en el Nuevo Mundo, el deseo de conmemorar el acontecimiento más trascendental de la edad moderna, es felizmente tan vivo, que honra á España y constituye una segura prenda de que Colón tendrá el sepulcro que corresponde á sus restos venerandos.

Cuatro son los que hasta el presente los han guardado; pero ninguno lo bastante artístico y grandioso para dar una idea del alto aprecio que á España merece el hombre que le dió un mundo. Veamos, pues es muy del caso en estos momentos, esa especie de peregrinación que han seguido, los restos del insigne navegante y que parece le han hecho seguir muerto los mismos pasos que marcaron los senderos de su vida.

Muerto Colón en Valladolid el 20 de Mayo de 1506, diéronle sepultura en el convento de San Francisco de esta capital; más sus hijos que conocían la preferencia del almirante por Sevilla y que la tenían también no menor que de su padre, le hicieron preparar un nuevo sepulcro en el Monasterio de Cartujos de las Cuevas de aquella, y en 1513 fueron trasladados á él sus restos.

No llegó á un cuarto de siglo el tiempo que allí reposaron, y los que se unieron en 1526 los de su hijo D. Diego, pues la ciudad de Santo Domingo reclamó el honor y en cierta manera el derecho de poseer los despojos del descubridor, conquistador de la isla y fundador de la primera ciudad del Nuevo Mundo. Carlos V. juzgó atendible la petición de los dominicanos, y en 1536 fueron embarcados en Sevilla los restos del insigne navegante, trasladados á su nuevo destino y enterrados en la capilla principal de aquella capital.

Sobrevino á fines del pasado siglo la guerra entre España y Francia, y al firmarse la paz de Basilea en 1795, España cedió á Francia, en virtud del art. 9.º del tratado, toda la isla de Santo Domingo. Ni los diplomáticos que en nombre de España hicieron el tratado, ni los cortesanos de Carlos IV se acordaron de los restos de Colón, ni cayeron en la cuenta de que iban á quedar en poder de Francia. Más al llegar á la Española el teniente general de la Armada D. Gabriel Aristizabal con una numerosa escuadra para llevar á efecto la cesión, trasladando las tropas y empleados á la Habana, comprendióse que hubiera sido mengua para España dejar los restos del gran marino en una tierra que pasaba á ser propiedad de otra nación.

Aristizabal tomó la iniciativa en este asunto, y en oficio de 11 de Diciembre del citado año de 1795 solicitó del gobernador de la isla, mariscal de campo don Joaquín García, que se exhumaran los restos del descubridor, para ser trasladados en su buque á la Habana, y darles allí sepultura nacional, expresando el deseo de que aquella traslación «se hiciera oficialmente y con mucha solemnidad, para que no quedase en el poder de nadie, por descuido ó negligencia, ó se perdiese una religia enlazada con aquel suceso que formaba la época más gloriosa de la historia española, y que se manifestase á todas las naciones que los españoles, á pesar del transcurso de los siglos, nunca dejaban de honrar la memoria de aquel digno y aventurado general de los mares.»

El gobernador general, no sólo se adhirió á aquella patriótica y laudable idea, sino que manifestó á Aristizabal estar autorizado por el duque de Veragua para verificar la traslación, de acuerdo con las personas que el heredero y descendiente de Colón había autorizado al efecto. Cumplieron en esto muy dignamente los sucesores del Gran Almirante. Apelóse al arzobispo y demás personas llamadas á sancionar el hecho, y todos mostraron la más completa adhesión, así como el mayor entusiasmo para rendir á los restos del sin igual navegante el homenaje de su admiración.

En su consecuencia reuniéronse el 20 de Diciembre en la catedral todos los altos funcionarios de la capital de la isla, el ayuntamiento, las corporaciones, multitud de oficiales del ejército y la armada, y cuanto había de notable en aquella ciudad, y en presencia de tan distinguido concurso procedióse á abrir la pequeña bóveda sobre el presbiterio en la pared maestra y á la derecha del altar mayor, donde constaba se hallaban los restos del almirante. Halláronse efectivamente en el fondo los fragmentos de un ataúd de plomo que contenía huesos y tierra, evidentemente los restos de Colón; juntóse todo con el mayor cuidado y colocóse en una caja de plomo sobredorado de media vara de longitud por otro tanto de latitud y una tercera parte de altura. La caja se aseguró con una cerradura de hierro, colocándola después en un ataúd cubierto de terciopelo negro con franjas y flecos de oro.

El ataúd fué colocado en el centro de la Iglesia sobre un mausoleo, y al día siguiente, con la misma concurrencia, se celebraron solemnes vigilia, cantado el arzobispo una misa de *Requiem* y pronunciando una elocuente oración fúnebre. Con mayor ostentación y aparato se embarcaron los restos mortales en el navío *San Lorenzo*, que inmediatamente se hizo á la vela, y el 15 de Enero de 1796 llegó á la Habana. Las autoridades fueron á bordo con gran número de jefes y oficiales. La falúa que conlujó á tierra los preciosos restos fué escoltada hasta el muelle por tres columnas de botes de la escuadra cubiertas de negros crespones y llenos de las personas más distinguidas en el orden civil y militar. Todos los buques hicieron señales de luto y dispararon sus cañones, contestando á aquellas salvas los buques de la plaza.

Al llegar á tierra el ataúd, esperábase el capitán general D. Luis de las Casas, acompañado de su estado mayor y de una gran comitiva. Las tropas cubrían la carrera hasta el Templete conmemorativo de la primera misa celebrada en la Habana é instalación de su Ayuntamiento, y desde allí hasta la Catedral.

Trasladado el ataúd al pie del Obelisco, el capitán general se entregó de él, se abrió y examinó la caja, dándose fé de la segura traslación de su contenido, y fué colocado en una gran carroza, en la cual se condujo procesionalmente á la Catedral acompañado de una concurrencia tan brillante como numerosa.

Celebráronse los funerales con la ma-

yor pompa, oficiando el obispo, señor de Tres Palacios, y luego se procedió á depositar las sagradas reliquias en el sitio que se había dispuesto para ello. Mas, si grande fué la pompa y aparato que se desplegaron en honor de los restos del gran marino, no correspondieron á lo hecho para labrarle un sepulcro digno de su nombre.

Practicóse un hueco á la izquierda del presbiterio al lado del Evangelio, á una altura como de vara, entre la columna que forma el arco, toral y el coro, y allí se colocaron los restos del descubridor, tapando el hueco de una lápida que lleva su busto y que fué enviada por el sexto duque de Veragua al indicado fin cuando dió la autorización de que más arriba hemos hablado. En la parte más baja del sencillo túmulo se colocó el siguiente epitafio:

¡Oh restos é imagen del grande Colón!
Mil siglos durad guardados en la urna
Y en la remembranza de nuestra nación.

Más adentro se colocó esta otra inscripción:

- D. O. M.**
CLARIS HEROS LIGUSTIN
CHRISTOPHORUS COLUMBUS
A V. REY NAUTIC. SCIENT. INSIG.
NOV. ORB. DETECT.
ATQUE CASTELL. ET LEGION. REGIB. SUBJECT.
VALLISOL. OCCUB.
XIII KAL. JUN. A. MOVI
CANTURIANOR. HISPAL. CADAV.
CUSTOD. TRADIT.
TRANSFER. NAM IPSE PRESCRIPPS
IN HISPANIOLE METROP. ECC.
HINC PACE SANCTI GALLIÖE REIP. CESS.
IN HANC V. MAR. CONCEPT. IMM. CATH.
OSSATRAM.
MAXIM. OM. ORD. FREQUENT. SEPUIT. MAND.
XV KAL. FEB. A. MDCCXXVI
HABAN. CIVIT.
TANT. VIR. MERITOR. IN RENOM. IMMEM.
PRETIOS. GAENV. IN OVTAT. DIEM TUTTUR.
HOCCE MONUM. GREX.
PRESU. ILL. D. D. PHILIP. IPH. TRES PALACIOS
CIVIC. AC. MILITAR. REP. GEN. PREF. EXCMO.
D. D. LUDOVICO DE LAS CASAS.

Así ha permanecido todo hasta el presente. El general Pezuela, siendo gobernador general de la isla, proyectó una suscripción nacional para erigir un gran sepulcro al insigne navegante; pero relevado de aquel cargo el citado general, todo quedó en proyecto. Hoy vemos con gusto que el general Polavieja ha apelado al mismo pensamiento; pero se nos figura que no hay ya tiempo para esperar el resultado de la suscripción y construir el mausoleo. Es preciso abrir un concurso para que los arquitectos presenten sus proyectos, elegir el que mejor parezca y encomendar la ejecución á los artistas más competentes, lo cual supone plazos y más plazos, siendo, por consiguiente, difícil que las obras quedasen terminadas en el tiempo que falta, máxime si se ha de esperar á conocer el resultado de la suscripción para arreglar al mismo el presupuesto de construcción.

En nuestro sentir el Gobierno debe tomar la iniciativa en este asunto verdaderamente nacional, abriendo desde luego el concurso para la presentación de proyectos y obligándose á sufragar los gastos, sin perjuicio de aceptar lo que la suscripción diese de sí.

Última cuestión ¿Dónde debe erigirse el sepulcro del más grande de los navegantes?

Creemos que se debe aceptar la idea que respecto á este extremo tenía el general Pezuela, esto es, erigirlo en una de las capillas de la catedral de la Habana, la que menos mérito artístico tenga, y son bien pocas las que lo tienen.

Aquel templo adquiriría mayor interés á los ojos de los viajeros y de los artistas si para Octubre del 92 contara con una *Capilla de Colón* que, conservando sus restos constituyese un monumento artístico-religioso. Mas propiamente que en ninguna parte podrían descansar los restos del sin igual navegante en aquel

sagrado recinto, á la sombra de la bandera que paseó por mares desconocidos y al rumor de los cánticos sagrados de la religión que le inspirara los más altos pensamientos.—Ubaldo G. Romera.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Madrid 2 de Marzo de 1891.
Sr. Dr. de LAS ISLAS.

SUMARIO

Reuniones, entrevistas y combinaciones.—Un progreso en el teatro.—Conferencias políticas en Biarritz.—El Centenario de Colón en el ateneo.—Viage de la Emperatriz Federica.—Españoles parisienses.—Un nuevo diario en París.—Temporal en Méjico.—Las sociedades madrileñas en el Centenario.—Don Matias Lopez.—Noticias financieras.—Buen tiempo.

Muy Sr. mio: Ni en España ni fuera de ella, faltan hoy acontecimientos para una carta. Se reúnen las Cortes, se comentan los discursos del Presidente del Consejo en las reuniones preparatorias y el de la Corona; la Emperatriz Federica, está para producir un conflicto en la política europea: Ruiz Zorrilla en Biarritz, escita el interés y la curiosidad de la política española; se estrena un drama de Echegaray, se anuncia una combinación de Gobernadores, de la industria y el comercio se preocupan de los proyectos económicos del Gobierno; y como hasta los gatos quieren zapatos, se habla de una disidencia iniciada por el señor Lastres.

Paréceme que si las noticias, han de darse siquiera con algun detalle tengo más que sobrados elementos para escribir; no una carta, sino varias. Pero vamos por partes y como buen español, no principiemos por el principio.

El drama de Echegaray, es en mi opinión lo más hermoso y lo más profundo que ha producido el ilustre dramaturgo. Algunos críticos dicen, que si es, ó no es, más ó menos teatral: yo entiendo con peruiso de Clarin, Bofill, Canete, Sanchez Perez, Alfonso, Picon, el amigo Fritz y todos los críticos habidos y por haber, que el Teatro se mueve de rutina y por consecuencia, todo lo que sea romper los antiguos moldes, cuando se rompen con la inteligencia con que lo ha hecho Echegaray es un progreso.

Además en el arte, en puridad de verdad como diría cierto crítico, no hay más que dos géneros: bueno y malo. El drama del Sr. Echegaray, es superior y dará la vuelta á todos los teatros de España.

Las conferencias de Biarritz van tomando un aspecto general y se dibuja clara y definida, la tendencia de unir todos los elementos republicanos. El telégrafo tendrá á V. al corriente y cuantos detalles pudiera yo darles, resultarian fiambres; por lo que me limito á hacer constar, que en mi opinión si las conferencias de Biarritz, producen algo práctico, producirán la unión de los elementos republicanos, si es que las ambiciones personales, no vienen á esterilizar aquellos esfuerzos.

El Centenario de Colón, parece que empieza á marchar de una manera activa, y si como espero el ministro de Esdo aprovecha estas corrientes para hacer en América algo práctico en beneficio de los intereses del comercio y de la industria española en las repúblicas hispano-americanas, se logrará que el Centenario de Colón, sea como he dicho muchas veces, la fiesta con que se solemnice la Union Comercial de España en América.

En el ateneo, se están dando conferencias muy interesantes, sobre el cuarto Centenario del descubrimiento de América; la que dió el ilustre portugués Oliveira Martins, ha sido muy notable. Se anuncia otra que dará en aquel Centro el Sr. Valero de Tormos sobre el siguiente tema: El Centenario en París. En esta misma capital, comenzará á publicarse el día 15 de este mes un periódico diario escrito en español y titulado «El mensajero de América», de que será Redactor Jefe el mismo Sr. Valero, que fué uno de los fundadores de la Union Hispano-Americana.

Hablar de París y no decir algo de la madre del Emperador de Alemania es imposible en estos momentos. La leveidad parisiense saca partido del viaje de la augusta viajera, suponiendo todo género de quimeras y en algunos casos lanzándose á peligrosas expansiones. Yo me atrevo á indicar que la misión de la Emperatriz Federica, es más de paz que

de otra cosa, y quien sabe si la Alsacia y la Lorena, estarán muy interesadas en que el pueblo de París, no haga manifestaciones tumultuosas.

En Portugal, donde se esperaba que se levantase el estado de sitio, se ha publicado un Decreto, prorrogando el plazo de la suspensión de garantías.

No es exacto que la salud del Papa se haya resentido y por lo que se refiere á Italia, el nuevo ministerio Rudini, parece que se preocupa solo de las cuestiones económicas.

En París, y acabemos con el extranjero, se ha presentado en las Cámaras una ley, con objeto de establecer, un impuesto sobre las apuestas en las carreras de caballos: es decir, se pretende reglamentar el juego. Con el de Bolsa, tambien habria que hacer algo, si se sigue como en la de París, apelando al procedimiento de leer telegramas falsos, para producir la baja en los valores. Este asunto ha producido un escándalo en los Círculos financieros y ha sido preso, un señor alemán, que habia dado cuenta de un telegrama firmado «Camondó» relativo á valores brasileños.

Un telegrama de Berlín de última hora, me informa de que en la Alsacia y la Lorena se han restablecido todas las medidas de prevención contra los franceses: las manifestaciones de París han comenzado á dar sus resultados.

Se anuncia una terrible y violenta tempestad entre Incantán, y San Felipe, y según un despacho de Nueva York, han ocurrido grandes desastres marítimos.

Hasta aqui lo más saliente que encuentro del extranjero.

La industria y el comercio nacionales, se preocupan también del Centenario de Colón y el Círculo Mercantil y la Cámara de Comercio de Madrid harian algo en lo que se refiere á este importante asunto. La Cámara de Comercio, ha dado en muchas ocasiones pruebas de lo que se preocupa de nuestros intereses materiales. No hace todavía mucho tiempo D. Matias Lopez, el distinguido industrial, que ha montado en España su fabricación á importante altura, dió en la última Exposición de París, pruebas inequívocas de lo que saben hacer por la Patria y por su prestigio las fuerzas vivas del país.

Noticias financieras tengo hoy pocas que comunicar á V.: los cambios se sostienen: el Banco Hispano Colonial, que cada vez, cimenta más y más su excelente crédito celebra el sorteo número ochenta y seis de los Billetes de Cuba: se habla de la creación de un establecimiento titulado: Banco Comunal que se dedicaría á prestar á los Ayuntamientos, y el oro sube en los Estados Unidos.

El tiempo continúa primaveral preparan su campaña de primavera, los teatros de verano y el buen pueblo de Madrid que presiente las lilas, comienza á encontrarse en su elemento, y no faltará quien se preocupe mucho de estas flores, ni quien al recrearse en su perfume, pueda calificarse de antropófago del olfato.

Y hasta mi próxima queda de V. atento S. S.

GARCÍ FERNÁNDEZ.

NOTICIAS

Extranjero

Una nueva ópera

Los periódicos italianos dan la noticia de que Verdi ha manifestado de un modo solemne que la primera representación de su nueva ópera *Falstaff* se verificará, no en la escala de Milan, como se habia dicho, en un principio, sino en el teatro Carlo Felice, de Génova, con motivo de las fiestas que en honor de Cristóbal Colón se han de celebrar en dicha ciudad en 1892.

El lord canceller de Inglaterra se encuentra en el mayor aprieto.

Uno de los jueces del alto Tribunal del reino, sir James Stephen, se ha vuelto notoriamente loco; pero no quiere reconocerlo; sigue juzgando y se niega á dimitir, asegurando que está en su cabal juicio.

El lord canceller ha estado examinando la ley para ver si hay medio de dejar cesante ó de suspender en su cargo á sir James Stephen. Pero la inamovilidad y la independencia de los jueces se halla rodeada de tales garantías en Inglaterra, que ni aun siquiera se ha previsto el caso de que un juez se vuelva loco.

El lord canceller confiesa que para quitar de su puesto á sir James Stephen, hace falta nada menos que un acta del Parlamento, aprobada en debida forma por ambas Cámaras.

Madrid

UN TOMADOR

Hace días que la policía de esta corte habia advertido la presencia de una cuadrilla de tomadores y timadores procedente de Barcelona, y resuelta, sin duda, á tomar á Madrid por campo de sus fechorías.

Ayer tarde, al terminar la ceremonia de la colocación de la primera piedra del Seminario conciliar, el inspector señor Puebla ha detenido á uno de los individuos de aquella cuadrilla en el momento en que trataba de trasladar á sus bolsillos el contenido de los del chaleco del señor conde de Vilana.

Al ser detenido el tomador empezó á dar gritos y á decir que estaba siendo víctima de un atropello, y que era inocente.

No le valieron sus exclamaciones, y en seguida fué llevado al gobierno civil donde el jefe de Vigilancia Sr. Hita procedió á interrogarle:

—¿Como se llama usted?—le dijo.

—No lo sé.

—¿No tien usted nombre?

—No, señor.

—¿Y apellido?

—Tampoco.

—¿Qué edad tiene usted?

—No lo sé.

—¿De dónde es usted?

—De Lila.

—¿Y de qué provincia es ese pueblo?

—De la de Lila.

—¿Cuál es su nación de usted?

—Lila.

Y de aquí ha sido imposible sacarla, porque se ha negado á dar otras explicaciones.

El detenido quiere aparentar que es francés y habla un castellano chapurrado; pero se le conoce claramente que finge y se comprende por su acento y por el sonido de *t* que da á la *d* que es catalán ó valenciano.

En los bolsillos se le ha encontrado un billete de 50 pesetas, 30 reales en plata y un reloj de níquel.

En tomador ha quedado detenido en el gobierno civil.

Palma

Ayer tuvo lugar en la Academia de Bellas artes la distribución de premios á las señoritas y alumnos que asisten á las distintas clases de aquel centro de instrucción; presidió el acto el Sr. Gobernador Civil de la provincia y ocuparon puestos de preferencia los Excmos. señores D. Gerónimo Rosselló, D. Pedro Ripoll y los Sres. D. José Rosich, D. Juan Mestre y otros cuyos nombres no recordamos.

El Sr. Secretario D. Juan O'Neill dió lectura á la Memoria de los trabajos llevados á efecto en el último periodo, y despues leyó tambien el Sr. Ankermann una bien escrita descripción de las distintas vicisitudes que ha tenido que sufrir la fabricación de vidrieria ornamentaria, mereciendo ambos trabajos la aprobación unánime de todos los asistentes.

Terminada la distribución de premios, que fué entregando el Sr. Gobernador á los agraciados, terminó la sesión con el discurso que pronunció la autoridad que presidía dicho acto.

Circula una noticia que si llega á confirmarse será de fatales consecuencias para los agricultores.

Dícese que el Gobierno francés proyecta recargar los derechos de introducción de la naranja española é imponer nuevos derechos á las frutas.

Después de la escasa cosecha de naranja que en esta Isla se ha recogido y de los inmensos perjuicios que las pasadas nieves causaron á la arboleda en todas las comarcas, sólo faltaría que la mencionada noticia se confirmara para sumir en una espantosa miseria á muchas familias de Sóller que se dedican al negocio y tráfico de la exportación de la naranja y otras frutas á Francia.

La agricultura española está amenazada, pues, de una nueva calamidad.

Confírmase el naufragio del pobre pescador cuya barquilla zozobró frente el *Cap Enderrocot*.

Las otras embarcaciones de pesca cuyo paradero se ignoraba, han aparecido sin

novedad en una cala de las inmediaciones de Santañy.

Ya ha empezado la venta de juguetes propios de la feria de Ramos en los pórticos del Teatro Principal, y tiendas contiguas.

Mucha concurrencia acudió anoche al Circo, en donde se ejecutó *La Campana de la Almudaina*; el público al finalizar el segundo acto hizo algunas manifestaciones propias tan solo de un circo taurino. El resto de la función pasó sin más incidentes.

Dícese que una parte del público habia acudido al Teatro con cierta prevención en contra de algunos artistas.

Ha sido trasladado á la estación del ferro carril de Inca, el que era jefe de la de Lloseta, desde hace muchos años, D. Jaime Puigserver.

Aprovechando el buen tiempo muchas embarcaciones menores salieron ayer tarde á dar algunos paseos por la bahía.

Han correspondido á nuestro saludo y visitado esta redacción, los periódicos *La Vlla de Inca* y *El Felanitense*.

Dícese que para la temporada de Pascua, se ha contratado un cuadro flamenco que actuará en el teatro del Rincon en la Plaza Mayor.

Segun se nos ha dicho, parece que se proyectan dar dos corridas de novillos en nuestra Plaza de Toros durante el próximo mes de Abril.

Dícese tambien que el Sr. Bravo, piensa dar este año dos corridas de Toros Miuras, en las que tomará parte el afamado espada Guerrita.

Tenemos el disgusto de participar á nuestros lectores el sensible fallecimiento de nuestro muy distinguido amigo don José Vanrell y Canaves de Mossa, ocurrido el sábado despues de larga y penosísima enfermedad, sufrida con santa resignación.

Enviamos nuestro más sentido pésame á su viuda y deseamos que el Señor haya acogido en su seno el alma del que en vida fué nuestro estimadísimo amigo político y particular.

Los vecinos de la calle del Socorro, extrañando no haber visto hacia algun tiempo á un individuo natural de Felanitx, habitante en la bohardilla de la casa núm. 178 de la misma, dieron aviso á la Autoridad, la que se presentó en dicha casa, abrió la puerta y le encontró cadáver en la cama.

El Juzgado instruyó las oportunas diligencias.

El sábado prestó el oportuno juramento ante la Sala de gobierno de esta Audiencia el Procurador don Cayetano Abrinas.

Favorecidas por un tiempo primaveral salieron ayer á pasear por las afueras de nuestra ciudad muchas familias, viéndose con tal motivo muy concurridos los arrabales.

Los Rippert transportaron muchos viajeros.

Tanto ayer por la mañana como por la tarde se vieron muy concurridos todos los paseos de esta ciudad.

La banda del Regimiento de Filipinas tocó de 12 á 2 en el Borne.

A la hora de itinerario salió para Ibiza y Alicante el vapor *Union* con la correspondencia y pasajeros.

A las seis de esta mañana ha entrado el vapor *Maria*, procedente de Valencia con el correo, 304 pasajeros y variada carga.

Entre los pasajeros que ha conducido esta mañana de Valencia el vapor *Maria* hay 300 quintos, destinados á los Regimientos de Filipinas y Baza y el capitán de infanteria D. Miguel Ramis, que vá destinado al Regimiento de Reserva de Inca.

En el vapor *Maria* se embarcaron el jueves para Valencia los quintos de estas islas que van destinados al Regimiento de Guadalájar.

El sábado á última hora de la tarde entró en el puerto un yath inglés de recreo con aparejo de pailebot.

Segun telegrama de nuestro corresponsal especial en Madrid, que verán nuestros lectores en el lugar correspondiente han sido aprobadas por unanimidad las actas de nuestros queridos amigos los Sres. Conde de Sallent y Conde de San Simon, habiéndoseles proclamado diputados en el acto.

¿Entra en las obligaciones del servicio que prestan los Municipales el dormir la siesta á la vista de todo el mundo?

Hacemos la anterior pregunta, porque de vez en cuando hay alguno que se entrega al descanso aunque no esté consignado en sus ordenanzas.

Convendría que en los días de gran concurrencia á la Santa Iglesia Catedral, se abrieran, cuando menos dos puertas, para facilitar la salida de la gente y se evitarían de esta manera confusiones y habria mayor compostura.

SE DISTINGUE DE TODAS LAS SIMILARES IMITACIONES, POR SU EXCELENCIA (Desconfiar de las imitaciones)

D. Juan Alorda, Medico Cirujano, socio de número de la Real Academia de Medicina y Cirugía de esta capital, etc.

Certifico: que he tenido ocasion de ensayar la Emulsion Scott de aceite de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, y he notado que los enfermos lo toman con facilidad y la pueden soportar por largo tiempo, lo que creo es una preferencia que tiene esta Emulsion á otras de igual índole.

Palma de Mallorca 4 de junio de 1886. Dr. JUAN ALORDA.

PERDIDA

Ayer se extravió un imperdible de oro con brillantes.

Su dueño nos ha rogado lo hagamos público, suplicando al que lo haya encontrado se sirva entregarlo en la administración de este periódico ó en la inspección de policía de esta capital, gratificando al que la presente.

Inca

La junta repartidora de Alcoholes y demás líquidos, avergonzada de su obra, acordó el sábado anular el reparto que habia producido una infinidad de reclamaciones, por lo descabellado y por las parcialidades que en él se habian observado.

Así será dicho reparto, obra de fábrica fusionista, cuando los mismos que le dieron el ser lo destruyen.

El sábado tuvo lugar en el Colegio de Sto. Tomás de Aquino la fiesta que anualmente celebra y dedica dicho centro docente á su angélico patron.

Los oficios divinos se celebraron en la Iglesia de Sto. Domingo, ocupando la Cátedra sagrada el Director espiritual D. Pablo Ferrer Presbítero.

Por la noche hubo en el Colegio función teatral en la cual representaron los alumnos la bella comedia *Espinas de una flor* además de organizarse un concierto que resultó muy lucido.

La distinguida concurrencia que asistió al acto quedó muy complacida de la amabilidad de los alumnos y de sus profesores que han puesto una vez más de relieve el cariño que profesan á la enseñanza.

Es objeto de algunos comentarios por parte del público y manifiesto el descontento de algunos expendedores el que los fumadores se vean obligados á ir á cierta expendeduría en busca de tabacos, pues solo los procedentes de ella pueden fumarse, resultando detestables los de las otras expendedurias.

Llamamos sobre este punto la atención de quien puede corregir tal abuso, si existe.

Felanitx

Tenemos noticia de que nuestro Ayuntamiento, en una de sus últimas sesiones, acordó continuar en muy breve plazo las obras de reforma de la Casa Consistorial, que durante cuatro años se han visto paralizadas, y por tanto desperdiciado el importante servicio que puede prestar aquel local á nuestra Corporación.

La dirección de los trabajos ha sido confiada á nuestro distinguido amigo

D. Pedro de A. Peña, á cuyo efecto es esperado en esta ciudad dentro de breves días.

Y ya que de la Consistorial hablamos, nos permitiremos recomendar á quien pueda atendernos la conveniencia y necesidad de una modificación, en la cual se viera de disponer de otra manera la campana del reloj de torre, de suerte que pueda esparcirse libremente por toda la población y fuera de ella el vibrante y claro sonido de sus campanadas.

Tambien tomó nuestro Cabildo municipal un acuerdo referente al ensanche del cementerio rural, que hace tiempo reclama perentoriamente esta reforma. Suponemos que se dará tambien urgencia á este asunto.

Durante el martes y miércoles de esta semana ha reinado el huracanado viento Norte, en términos que hacía imposible el tránsito por ninguna parte.

Ha sido, pues, exacto el cumplimiento de los pronósticos del astrónomo señor Noherlesoom.

El arbolado, que parece estar contrariado por todos los elementos, habrá sufrido con este vendabal un nuevo azote.

Ha sido recientemente nombrado clavario del Santuario de Ntra. Sra. de San Salvador, debiendo tomar posesión de su cargo hoy, D. Mateo Alzamora Pbro. y Vicario.

Por la Guardia civil del puesto de Santany ha sido capturada y puesta á disposición de los tribunales, una mujer que el día 25 de Febrero último sustrajo diez duros y pico á una amiga suya de Palma á quien habia ido á ver en su misma casa. Parte de la referida cantidad ha sido encontrada en un cercado del predio Son Amer donde manifestó á los de la benemérita haberla escondido.

Correo de hoy

Madrid 7, á las 9 m.

Hoy regresará á Paris el Sr. Ruiz Zorrilla.

Han salido de Biarritz, con dirección á Madrid, los Sres. Lahoz, Llano y Persi, Zuazo, Hidalgo Saavedra, Ginard de la Rosa, Catena y otros.

El *Globo* dice que los elementos liberales contrarios al Sr. Canalejas han aumentado su desvío hácia el Sr. Canalejas, colocando al Sr. Sagasta en la situación de tener que inclinarse pronto al lado de los unos ó de los otros.

La prensa alaba mucho el sainete del Sr. Jakson, con música del maestro Chueca, titulado *La caza del oso ó el tendero de comestibles*, que se estrenó anoche en el teatro de Apolo.

Madrid 7, á las 10 m.

Ocupándose *El Imparcial* del debate de ayer en el Congreso, relativo al censo de la Cámara de Comercio de Valencia dice que los ministeriales y sus auxiliares persiguen ahora el quebranto moral de la Junta central del censo que aprobó dicho censo.

Paris.—Sigue preocupando la cuestión de las carreras de caballos, y se teme que con este motivo estalle mañana un conflicto.

El gobierno está dispuesto á cumplir el acuerdo prohibiendo las apuestas, sujetándolas á las penas que tienen los juegos de azar.

El ministro del Interior, Mr. Constans, y el prefecto del Sena, han dado órdenes terminantes en este sentido.

Berlin.—Ha quedado sin efecto la limitación de los pasaportes en la frontera francesa, restableciéndose la normalidad de este servicio.

El embajador de Francia en Berlin no será relevado.

Nueva-York.—La prensa plantea nuevamente la cuestión de la compra de Cuba.

El *Herald* publica un artículo inspirado por el secretario de Estado, mister Blaine, diciendo:

«Cuba caerá antes que el Canadá, como manzana madura entre nuestras manos.»

Madrid 7, á las 11 m.

En el sorteo de la Lotería han resultado premiados los números siguiente:

17,406 con 250,000 pesetas: 10,481 con 125,000, 6,876 con 80,000, 8,603 con 40,000.

Con 5,000 pesetas. Cada uno de los números 4,603,—9,604,—12,542,—13,096,

—9,635,—18,208,—6,643,—14,651—3,690,—4,428,—4,946,—11,326,—7,280,—7,720,—13,002,—15,709,—15,625,—6,151,—16,943, y 16,472.

Londres.—El *Times* publica un despacho de Viena diciendo que el canciller Caprivi y el príncipe de Bismark se han reconciliado políticamente.

Congreso. Se aprueban sesenta y tres actas, entre ellas las de los señores Silvela, Pedregal, Lopez Dominguez, Muro, Navarro Reverter, Allende y Lopez Puigcerver.

El Sr. Burriel presenta una certificación alguna en el distrito de Gandía. Están reuniéndose los diputados valencianos.

Boletin religioso

MAÑANA MARTES

Santorals: Stos. Alejandro, Bibiano, Cayo, Cipriano y Crescente y Stas. Agape y Berenice mártires.

Jubileo de cuarenta horas: Concluye en la Merced dedicadas á San José. Exposición á las seis y media, á las diez misa mayor; por la noche empezará la novena de San José con sermon por D. José Palou, estacion, Te Deum y reserva.

Cultos sagrados: En Montesión á las siete y media durante una misa el ejercicio de San Alonso Rodriguez.

La novena del Patriarca San José empezará mañana en las iglesias siguientes: En la Catedral despues de la misa mayor durante una misa con meditacion y música.

En Sta. Eulalia por la mañana á las doce durante una misa y al anocheecer con exposicion, música y sermon por D. Mateo Garau.

En Sta. Cruz por la noche predicando el M. I. Sr. D. Gaspar Vidal Canónigo.

En San Jaime al anocheecer con sermon por D. Miguel Barceló Vicario.

En San Miguel por la noche predicando D. Miguel Parera.

En San Nicolás al anocheecer con sermon por el P. Francisco Salvá.

En San Francisco á las once y cuarto de la mañana con misa y exposicion.

En San Cayetano al anocheecer.

En San Felipe Neri al anocheecer con exposicion.

En San Juan á las siete de la mañana durante una misa y al anocheecer con exposicion y sermon por D. José Reus.

En San Jerónimo al anocheecer con exposicion.

En las Teresas á las diez y media de la mañana con exposicion y sermon por D. José Reus.

En el Socorro al anocheecer predicando el P. Vicente Fernandez.

En San Cayetano durante la misa de las doce empezará la novena de Nuestra Sra. de los Dolores.

Corte de Maria: En San Miguel á Ntra. Sra. de la Salud.

CRÉDITO BALEAR

Queda abierto el pago del dividendo complemento de beneficios correspondiente al año 1890, acordado en Junta general del día 1.º del presente mes.

Se efectuará este pago á los señores accionistas en los días no festivos desde las nueve á las doce de la mañana, mediante la presentación de los títulos de sus acciones.

Palma 3 Marzo 1891.—Por el Crédito Balear.—El vocal de turno, Elviro Sans.

Telegramas.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 8, 10:45 m.

Han sido aprobadas por unanimidad las actas de los Sres. Condes de Sallent y de San Simon siendo proclamados en el acto.

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 7, 11 m.

Premios mayores de la lotería.

17.406, 10.481, 6.876, 8.603, 4.603, 9.604, 12.542, 13.076, 9.635, 18.208, 6.643, 14.651, 3.690, 4.428, 4.946, 11.326, 7.280, 7.720, 13.002, 15.709, 15.652, 6.151, 16.943, 16.472, 6.151, 16.943 Palma, 16.472.

Madrid 7, 7:30 n.

Créese que únicamente como gracia podrá pedirse se admitan por las aduanas francesas los vinos enyesados que se presenten el primero de abril.

Dúdase del éxito de las gestiones. Madrid 7, 7:30 n.

Los fusionistas y ministeriales mantienen que tiene competencia el Congreso para investigar los censos electorales.

Los republicanos opinan ser necesaria autorizarle por medio de un proyecto de ley.

Madrid 7, 9:30 n.

Las sesiones de las Cámaras carecen de interés.

Es inexacto haya presentado el Sr. Cárdenas la dimisión de consejero de Estado.

Están enfermos los Sres. Capdepon y Leon Castillo.

Dícese haberse cruzado agrias contestaciones por carta entre los Sres. Pavia y Pezuela por cuestión de uniforme.

Madrid 8, 8 n.

Los ex-ministros y diputados liberales han acordado oponerse á que discuta en el Senado antes que en el Congreso el Mensaje.

Procurarán que áste se discuta brevemente.

Interpelarán al gobierno sobre la solución de la crisis y la conversion de la deuda de Cuba.

Madrid 8, 9:15 n.

En el Congreso á la comision de actas faltanle examinar 110 con protesta y de cuarenta faltan los documentos.

Las restantes están dictaminadas favorablemente.

Se han distribuido las ponencias. El miércoles comenzarán las audiencias de las actas.

Hay pedidas treinta.

Madrid 8, 9:45 n.

En la próxima semana reuniránse las minorías carlistas para acordar el plan parlamentario.

Labra promoverá debate para desmentir noticias sobre la anexión de Cuba á los Estados Unidos.

Se ha abierto al público el cable de Melilla.

PALMA.—IMP. DE BARTOLOMÉ ROTGER

†
EL SEÑOR
D. JOSÉ VANRELL Y CANAVES
HA FALLECIDO
(R. I. P.)

Su desconsolada esposa, hermana, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos á quienes no se les haya avisado particularmente, por olvido, se sirvan eucomendarle á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el martes 10 del actual á las once de la mañana en la iglesia parroquial de San Jaime.

Sección Comercial

Día 6

BUQUES FONDADOS.
De Valencia bergantín italiano San José, cap. D. Miguel Scotto, 9 trip., ton. 317, con lastre.
De Barcelona vapor Lulio, cap. D. Pedro Aulet, 25 trip., ton. 405, efectos balija y 64 pas.
De Alicante balandra Vicenta, pat. Domingo Agulló, 2 trip., ton. 21, con petróleo.

DESPACHADOS
Para Ibiza y Alicante vapor Unión, cap. D. Juan Singala, 22 trip., ton. 401, con efectos y balija.
Para Bona bergantín italiano San José, pat. Miguel Scotto, 9 trip., ton. 317, con lastre.
Para Cagliari polacra Cortés, cap. don Miguel Sansó, 8 trip., ton. 154, lastre.

A los vinicultores

Se desea vender dos toneladas de roble, cabida de 200 cuartines cada uno en muy buen estado, tres cubas valgo congreñadas, dos de 200 cuartines cada una, y una de 100, y otros toneles de menor cabida todo en muy buen estado. En la calle de Carerols número 2 principal, darán razón.

Taller de dorar, platear y NIQUELAR TODA CLASE DE METAL

DEL ARTISTA ROMANO
DON ZACARIAS SOLA
Plaza de Santa Eulalia núm. 14
Los cubiertos plateados garantidos por 10 años.

VENTA

A voluntad de su dueño se vende una casa de campo de planta baja muy espaciosa y con todas las comodidades necesarias para una familia, sita dentro el predio denominado «Son Moix Negre» término de esta ciudad. Tiene además dicha casa, otra pequeña a ella adjunta y una porción de tierra plantada de almendros y otros árboles frutales.
En la librería de Guasp darán más detalles.

AVISO

Para la representación y venta de valores a lotes, se necesitan agentes activos con buenas referencias. -Condiciones ventajosas. Para detalles, dirigirse al Director de la «Sociedad General de Crédito», Ronda Universal, 3 principal Barcelona.

SEGURO MARITIMO
La Union Comercial

LONDRES
CAPITAL
Pesetas 62.500,000
AGENTES
Martinez y Planas
San Juan, 20
PALMA DE MALLORCA
y en el Banco de Felanitx.
Felanitx

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que estrando con suavidad, purifican la sangre é impiden el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la curación de las ulceraciones y afeciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afeciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afeciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Las instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botas de Ungüento.
Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Prof. Holloway, 522, Oxford-street, Londres.

PARA LA CUARESMA Y SEMANA SANTA

Vila y Serret

Calle de San Nicolás números 13 y 15.
una rica y selecta colección en Lanas, Armures, y Beiges negras alta novedad para vestidos, que se venderán á precios sumamente económicos como acostumbra este citado Establecimiento.
VELITOS. Bruselas, guipur, bionda, tul y granadina, los hay desde los más lisos para lutos y medios lutos, hasta los más caprichosos que la fantasía inventa.
Inmenso surtido en MANTILLAS Y CHALES Brusela y blanca, como también en granadinas lisas, asagadas y bordados; los cuales por su providencia y buena confección, forman una de las especialidades de esta casa.

TIENDA DE S. NICOLAS

Frente casa Ribas
Cerrado los Domingos y días festivos.

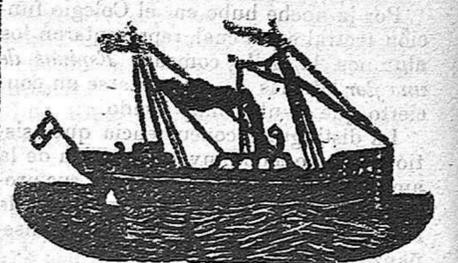
Sulfato de cobre inglés, garantido

Reconocido, declarado de primera calidad por el SR. INGENIERO AGRÓNOMO de la provincia, para combatir el mildew.
A ptas. 50 los 100 Kg.
Drogueria La Balearica de Antonio Bennazar, calle de la Marina número 46, frente al Huerto del Rey, Palma.
NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del empleo del sulfato, aprobada por el citado señor Ingeniero.

Servicios DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New York y Veracruz.—El 10, de Cádiz, vapor CIUDAD DE CADIZ, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.
El 20, de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA, para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, vapor BUENOS-AIRES, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.
LINEA DE COLON.—El 6, de Barcelona y el 12 de Vigo, vapor SAN FRANCISCO, para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanita, Cartagena y Colon.
LINEA DE FILIPINAS.—El 6 de Barcelona, vapor ISLA DE MINDANAO, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.
LINEA DE BUENOS-AIRES.—El 1.º de Marzo, de Cádiz, vapor ALFONSO XIII, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
LINEA DE FERNANDO POO.—El 30 de Marzo, de Cádiz, vapor LARACHE, para Las Palmas, Rio de Oro, Dakar, Monrovia y Fernando Poo.
SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador.
SERVICIO DE TANGER.—De Cádiz, para Tanger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, juéves y sábados, vapor TANGER.
Para más informes en Palma, Plaza de Antonio Maura, (antes Copiñas) número 5.

Para la Habana CON ESCALA EN PONCE



Saldrá el 12 del mes entrante Marzo la velera corbeta española nombrada ALEJANDRO BOSCH, buque clasificado con buena letra en el Lloyd Inglés, al mando de su acreditado capitán D. Juan Pujol, admite carga á flete y pasajeros. Informarán en la plaza de la Constitución 96 principal.

Al público

El día 12 de los corrientes se subastará en el Juzgado de primera instancia una finca que reune muy buenas circunstancias, es de nueva construcción, se halla situada en la calle de Pelaires números 44, 46, 48 y 50; dá á la plaza de la Constitución con los números 58 y 60, produce una renta de 72 duros mensuales, y se ha retrasado en 14.000 duros por los peritos nombrados al efecto. Para más informes en la farmacia calle de la Bolsería número 4.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

Ha llegado otro cargamento de petróleo superior de N-w York, garantizado. Se vende por litros, Hojplatea de Bartolomé Ferragut, calle de Apuntadores esquina San Juan.
Por cajas: Almace de D. Bernardo Esteta, calle de la Marina número 62.
Al por mayor: Martinez y Planas, calle de San Juan número 23. En partidas de 40 á 25 cajas á reales 66.
NOTA IMPORTANTE.—Siendo este petróleo verdaderamente refinado y mucho mejor que el de la competencia conocida, puede asegurarse que vale por lo menos 4 reales más el nuestro que el consabido.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

PETROLEO LUZ BRILLANTE

Economía y seguridad se consiguen con el petróleo doble refinado de toda fabrica de refinación de petróleo situada en el Molinar.
Véndese en cajas de dos latas garantida su superior calidad á 64 reales la caja y para Palma pagados consumos á 94 reales puesto á domicilio.

DESPACHO CASA MANUEL SALAS